(14)

SAYNETE,

INTITULADO

LA CUENTA DE PROPIOS

Y ARBITRIOS,

REPRESENTADO EN LOS TEATROS DE ESTA CORTE,

PARA OCHO PERSONAS.

CON LICENCIA:

EN MADRID: AÑO DE 1791.

Se hallará en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion Gerónima, junto á Barrio-Nuevo.

SAYNETE:

LA CUENTA

DE PROPIOS, Y ARBITRIOS.

PERSONAS:

Mariquita.
Joaquina.
Mariana.
El Regidor.
Paca.
Petra.
Tio Felipe, Alcalde.
Escribano.

Salen todas las mugeres deteniendo á la Paca, que saca un vaso en la mano izquierda, una soguilla liada al brazo, y un puñal en la derecha.

Todas. ¿A dónde vas, muger?
Paca. ¡Qué impertinencia!
Todas. Ten valor, ten sosiego, ten prudencia.
Paca. ¿Cómo, si peno de dolor tan fuerte,
que me importa la vida darme muerte?
Mar. Dinos ¿de qué tu mal ha procedido,
y qué tienes, muger?
Paca. Tengo Marido.
Mar. Otras los tienen, y aunque bien las tratan,
por ellos no se mueren, ni se matan.
Paca. ¡Ay, Amigas! que es hombre desgraciado.
Joaq. ¿Y no lo será mas con tu atentado?
Paca. No, pues tendrá, quando á matarme acudo,
la fortuna siquiera de ser viudo.
Petr. ¿Con que ha de ser tu muerte cosa de hecho?
Paca. El veneno lo diga.
Todas. Buen provecho.
Paca. Mas no, que será amargo
un trago tan fatal sin mas descargo.
Ahorcaréme con dos lazadas juntas.

Todas.

Todas. Nosotras tiraremos de las puntas.
Paca. Mas no es igual partido en el intento
apretar mas la soga, que el tormento.
Vaya el puñal, que es muerte noble, y seria;
pero puedo cortarme alguna arteria,
y que es mejor morir he discurrido,
despues de ver ahorcado á mi Marido.
Mar. ¿Pues está sentenciado, ó está preso?
Todas. Dinos ¿ha cometido algun exceso?
Joaq. ¿En un Alcalde puede haber malicia?
Petra. ¿Quién se le ha de atrever siendo Justicia?
Todas. ¿Por qué de sus virtudes desconfias?
Paca. Por que él anda entre malas compañías.
Mariq. Mirad lo que decis, que el Escribano
es mi marido.
Mar. Y mi primo hermano.
Joaq. y Pet. Tambien es nuestro tio el otro Alcalde.
Paca. No os altereis, que no es mi pena en balde.
Mar. Pues dínos la razon, fuera de chanza,
ó al Cielo clamarémos por venganza.
Paca. Oid: ya consta á toda la Asamblea,
que en las fiestas del Corpus de esta Aldea
fuéron el Tio Felipe, y mi Marido
Mayordomos.
Mar. Es caso bien sabido.
Paca. Ya visteis qué funcion y qué placeres.
Mar. Sin embargo de que hay sus pareceres.
Paca. ¿Y sabeis que despues en el sorteo
de Alcaldes ascendiéron al empleo?
Todas. Es así.
Paca. Pues ahora los bribones
quieren subir de Alcaldes á Ladrones;
y del caudal de Propios, que no es suyo,
reemplazar lo gastado; con que arguyo
que al venir á tomarles residencia,
será la horca poca penitencia.
Ved, pues, si con razon me desespero.
Mar. Remedio tiene el caso, á lo que infiero;
reducirlos á bien con el halago.
Mar. Es muy lento remedio á tal estrago:

hacedles ver palpable su desgracia.

Joaq. Eso es poco llorar: con eficacia,
pues en el llanto estan nuestros blasones.

Petra. Con los hombres de bien, no con ladrones;
y es preciso buscar mas alto medio.

Paca. ¿Veis si digo yo bien, que no hay remedio?

Mar. ¿Cómo que no le hay, quando yo intento
ponerles á la vista el escarmiento?

Todas. ¿De qué suerte?

Mar. Seguirme presurosas,
con silencio, festivas y gustosas;
y veréis que burlándolos, tenemos
remedio y diversion.

Todas. Ya obedecemos
todas á tu opinion.

Mar. Pues por la mia
todo ha de ser jolgorio, y alegría;
y ya que hoy á Concejo estan citados,
para evitar sospechas
cántese, por hacer bien la desecha.

Cantan. ,, Vaya, pues, de alegría,
,, Fiesta y bureo,
,, Y enlácese la broma
,, Con el intento.
,, Ea muchachas,
,, Animo, que concluye
,, La temporada.

Vánse dando una vuelta; y habiendo entrado, tocan un tambor de Concejo, y salen de Payos los que puedan, y detras el Escribano, y Regidor y el Alcalde, habiendo prevenido bancos, y mesa.

Alc. ¿Estan todos los Señores
que tienen voto en Concejo?

Todos. Sí Señor.

Alc. Pues si han venido,
no habrá que esperarlos.

Reg. Cierto:
Alguaciles, á cerrar
la puerta, y tomar asiento.

Tod. Sepamos á qué venimos.

Tocan la campana.

Alc. Ahora lo sabréis: silencio.
Súbditos, afortunados
de haber alcanzado tiempo
de que os gobierne cabeza
con cinco pares de sesos;
aunque parezco bolonio,
y solo me llama el Pueblo
el Tio Felipe.

Todos. Por muchos

años.
Reg. Felices, y buenos.
Alc. Ita pariter. Sabed
que tengo el entendimiento
mayor que un libro de á folio
enquadernado en pellejo;
y en prueba, sabed que á costa
de discursos y desvelos,
la piedra filosofal
he hallado, y á todos quiero
la felicidad alcance
con solo el conocimiento.
Reg. Compañero, vamos claros,
si indirecto, ó indirecho,
hay pacto para ser rico,
ved que soy Christiano viejo.
Alc. Usted será viejo, y pobre:
porque, amigo, en este tiempo
el que no trata, y contrata
se entierra en el Cementerio.
Todos. Ah, Tio Felipe, la piedra
filosofal ver querémos.
Alc. Esta es.
Todos. Esa es la Vara.
Alc. ¡Ay es nada lo que viéron!
¿Saben el oro que puede
valer la Vara de un Pueblo,
si el Alcalde que la lleva
es hombre de algun manejo?
Todos. ¿Cómo?
Alc. Vamos: yo explicando,
y vosotros atendiendo.
¿Los caudales de los Propios
no estan del Ayuntamiento
á disposicion? Sí estan.
¿Son Propios? Luego son nuestros.
Pues si son nuestros, ¿por qué
no pagaré lo que debo
yo con aquello que es mio?
Item: si el caudal expuesto
es de Arbitrios, y el arbitrio
yo para pillarle encuentro,
¿por qué me he de estar sin él?
Item: todo el argumento
se reduce á dos palabras.
Este año los dos podemos
aprovecharnos; despues
entran Don Antonio y Diego:
estos nombran quando salen
á Don Lucas y á Don Pedro,
así sucesivamente;
y los que queden traseros:
Reg. Puf.
Alc. ¿Qué ha sido eso?
Reg. Escupir.
Alc. Vuelven á elegirnos luego
á los dos; de modo, que entre
los que entramos aquí dentro,
hoy por mí, por tí mañana,
se va quedando el dinero.
Todos. Dice bien.
Reg. No dice bien. *Palmada.*
(Aquí de todo el esfuerzo
legal.) ¿Qué es hurto? ¿qué es hurto,
pregunta un Autor moderno?
Y se responde á la vuelta:
hurto es usar de lo ageno,
sin voluntad espontánea
del libre natural dueño
de la cosa usual. Aquí
la atencion de mi consejo:
¿De quién es este caudal,
ó parte? Del Jornalero
pobrecito, pobrecito,
que lo quita del sustento
para la contribucion.
Hay mas ¿Quién tiene el derecho
á estos bienes? La obra pia,
la Comunidad del Pueblo,
el menor, cétera, et cetera.

¿Y unos y otros conviniéron
al hurto intentado? Nada,
ni se les dió parte de ello:
pues, Señor, ¿á dónde estamos?
vaya, vaya, que el exceso
es criminal, y á lo dicho
sin convenir en el hecho:
porque, como está gritando
una Ley, que yo no entiendo,
facientes & consentientes,
omnes puniti debentur.

Alc. Si usted es Alcalde de letras
mas gordas que este tintero,
¿á qué es eso de la ley,
y decir si hay mas ó ménos?

Reg. Porque es así, y si no dadme
en contra mas claro texto.

Alc. La costumbre; y si no, diga
el Escribano lo cierto,
pues por práctico es quien puede
hablar en puntos de enredos.

Escr. De modo es, que hurtarlo todo
no lo he visto; pero eso
de tomar lo necesario,
los mas Alcaldes lo han hecho.

Alc. Pues yo no lo quiero todo,
como todos estan viendo,
que de once partes y media,
estaré con diez contento,
y es harta moderacion.

Reg. Contentaos con aquello
que es vuestro, Tio Felipe,
y en profusiones no andemos.

Alc. Cogite: si usted sabia
que es la profusion enredo,
¿por qué puso á la Tarasca
cabriole, merlin, y vuelos
de blondas, quando para ella
bastaba lienzo casero?

Todos. Dice bien.

Reg. Pues si lo dice,
á bien que ni salgo ni entro,
ni debo responder quando
se den cuentas del dinero.

Alc. Sí Señor, que el Escribano
y yo somos tan mostrencos,
que nos las hemos formado
de modo, que nos quedemos
con cerca de cien mil reales,
y alcanzamos otro ciento.

Todos. ¿Eso, cómo puede ser?

Alc. En las cuentas lo verémos;
¿á dónde estan, Escribano?

Escr. Aquí las traigo en el pecho.

Alc. Leer qualquiera partida.

Escr. La primera es ochocientos
Ducados para el Doctor.

Reg. ¿Cómo, si no le tenemos
un año ha?

Alc. Ese es el chiste:
que los pagan, sin remedio,
ni Médico que le aplique.

Reg. ¿Pues no ves que han de echar ménos
el recibo?

Alc. ¿Qué os parece
le falta ese Documento?
leed, Escribano.

Escr. Aquí dice,
á vueltas del Libramiento:
Recibí, Don Gil García.

Reg. ¿Pues quién le firmó?

Alc. Yo mesmo.

Reg. Eso es fraude.

Alc. Poco á poco,
que de todo tiene el cuento:
el Don Gil será mentira;
pero el recibí es muy cierto.

Reg. Vos solo habeis de firmar,
y jurar la cuenta.

Alc. Niego,

que

que ahí entra, por no saber,
lo firmó un testigo á ruego.
Reg. ¿Pues no firmais los Recibos?
Alc. De modo, que no estoy diestro,
y aunque escribo quando tomo,
se me olvida quando entrego.
Reg. Tio Felipe, vamos claros,
eso es ser Ladron protervo.
Alc. ¿Qué os he quitado?
Reg. A mí nada.
Alc. Pues me lo habeis de hacer bueno:
¿Alguacil?
Dentro Alg. Señor, ¿qué mandas?
Alc. Ponerle al instante preso,
que yo no he quitado nada;
y aunque es verdad que lo pienso,
no le toca á él acusar
ni castigar pensamientos.
Sale el Algua. Señores, que en el Lugar
toda una Audiencia tenemos,
y aquí se acerca.
Alc. ¿Pues cómo
sin darme parte?
Salen las Mugeres de golilla; la Mariquita de Juez, la Paca de Escribano, y las demas de Alguaciles.
Mar. ¿Qué es esto?
Alc. Parece que va de veras;
recojo los mamotretos.
Recoge los papeles, y se los quita Mariquita.
Mar. No os canseis, que estos me toca
solo á mí juzgarlo y verlo.
Siéntome, pro tribunali. *Siéntase.*
Decid vos; ¿por qué estais preso?
Reg. Por bueno, Señor, y el malo
está libre.
Mar. Lo verémos:
Alguaciles, afianzad
al Alcalde compañero.
Alc. ¿Señor, á mí? ¿por qué á mí?
Mar. No tardaréis en saberlo.
Dos Mugeres. Ya está bien asegurado.
Alc. Es verdad, que aunque me veo
prendido con alfileres,
no sé si tema los yerros.
Mar. ¿Por qué á este Alcalde prendisteis?
Alc. Por que me llamó ratero.
Reg. Miente, Señor.
Mar. ¿Pues qué fué?
Reg. Ladronazo, y aun lo apruebo
con esos papeles.
Mar. Veamos:
vaya, Escribano, leyendo.
Paca. Son Cuentas de Propios.
Mar. Para
venir en conocimiento.
Lee Paca. Para reparos de Cárcel,
y Casas de Ayuntamiento
quarenta y cinco mil reales.
Mar. ¿Quién ha visto gastar esto?
Todos. Nosotros no lo hemos visto.
Alc. Mienten, que todos lo viéron.
Mar. ¿Y quién hizo esos reparos?
Alc. Yo los hice.
Mar. ¿Qué, sois diestro?
Alc. Sí Señor: todos los dias,
quando voy ó quando vengo,
miro ó reparo las casas,
y despues tomo el dinero.
Mar. Buen arbitrio.
Reg. El Escribano
me está matando de miedo,
porque se parece mucho
á mi muger, y le temo.
Mar. Soltad á ese, y encaxad
á este bribon en el cepo.
Paca. Mejor es que vayan juntos.
Todos. Y quantos estan con ellos.

Todos.

Todos. Zape.
Mar. Saber es preciso
del caudal el paradero
ántes.
Alc. Yo confesaré.
Mar. Diga, pues.
Dexadle suelto.
Alc. Señor, se gastó en las fiestas.
Mar. ¿Pues qué tuviste de bueno?
Alc. Mucho; pero sobre todo
unas muchachas.
Reg. En eso
yo soy el primero que
disculpo á mi compañero.
Todas. ¿Qué habilidades tenian?
Reg. Ser hermosas lo primero,
y lo segundo cantaban
con tal primor:: (sí me acuerdo.)
Mi compañero remeda
á la una con acierto,
y os podrá desengañar.
Mar. Muy bien está: vamos viendo
esa habilidad.
Alc. Señor,
¿no conoceis que es enredo?
él sabe unas seguidillas
que cantaban.
Mar. Yo no creo
á ninguno: canten ambos,
ó juntos irán al cepo.
Los dos. Ya no hay resistencia: vaya,
si hemos de llorar, cantemos.

Canta el Regidor.

¿Cómo tan tarde vienes
quando te aguardo?

Canta el Alcalde.

Porque sin mí te hallas
con mas descanso.
Canta el Reg. ¡Conmigo burlas!
Canta el Alc. ¡A mí desprecios!
Los dos. Yo te ofrezco vengarme;
pero no puedo.
Alc. Era un primor.
Reg. Pues no es nada:
su rostro era tan perfecto::-
Paca. ¿Qué, ya te olvidas del mio?
Pues yo veré si me acuerdo
de mis uñas.
Todas. Y nosotras
tambien escarmentarémos
á esotros dos.
Los dos. Demonios
dexarnos, que estamos muertos.
Paca. Y nos habeis de dar gracias:
que éste ha sido aviso cuerdo
para evitar que otro Juez
os mande cascar mas recio.
Mar. Pues se acabó este capricho,
habiéndonos descubierto,
¿qué hacemos aquí?
Reg. Esperarse,
que ya que nos habeis hecho
tal burla, habeis de cantar.
Mar. Yo por todas os lo ofrezco
despues, y dexarme ahora.
Todos. Afuera te esperarémos.
Reg. Y supuesto que aspiramos
á divertir, no molestos:
Todos. Con el perdon de las faltas
se premien nuestros deseos.

FIN.

En dicha Librería de Quiroga, calle de la Concepcion Gerónima, junto á Barrio-Nuevo, se hallará asimismo un gran surtido de Comedias antiguas, Tragedias y Comedias nuevas, Autos, Saynetes, Entremeses, y Tonadillas.